



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECAS DE FORMACIÓN A TIEMPO PARCIAL EN LOS SERVICIOS DE BIBLIOTECA, ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN Y SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA UEX

En Badajoz, a 26 de julio de 2017, en la Biblioteca Central de Badajoz, se reúne la Comisión de Baremación de dichas becas, con los siguientes asistentes:

Presidente: D. Manuel González Lena (Vicerrector de Investigación)
Vocales: D. Pedro Becerro Rico
Secretaria: Dña. Ángeles Ferrer Gutiérrez

Se constituye la comisión y acuerda hacer pública la relación de solicitudes con las puntuaciones provisionales obtenidas por los candidatos según las bases de la convocatoria. En dicha relación figurará:

1.- MEDIA DEL EXPEDIENTE

2.- CRITERIOS ADICIONALES:

- 1.- Estar cursando estudios de CC. De la Información y Doc. O Informática
 - 2.- Puntuación por tiempo de disfrute de beca
 - 3.- Puntuación por idiomas
- 3.- OBSERVACIONES: motivos de exclusión o cuestiones a subsanar.

Una vez hecha pública la relación de solicitudes con las puntuaciones provisionales, los solicitantes tendrán de plazo hasta el 1 de septiembre de 2017 –inclusive- para la subsanación de errores y aportación de documentación cuando proceda.

Esta relación se hace pública en los tablones de anuncios del Rectorado en Cáceres y Badajoz, en el Centro Universitario de Mérida, en el Centro Universitario de Plasencia, en las Bibliotecas Centrales y en la página web del Servicio de Bibliotecas.

Terminado el plazo de subsanación de errores y procesada la documentación, se publicará, en el mes de septiembre, la relación definitiva de candidatos admitidos ordenados según su puntuación y se convocará a los mismos a llamamiento público para la adjudicación de plazas.

Badajoz, 26 de julio de 2017

El Presidente de la Comisión

La Secretaria de la Comisión

D. Manuel González Lena
Vicerrector de Investigación

D^a Ángeles Ferrer Gutiérrez
Directora del Servicio de Biblioteca,
Archivos y Documentación

Vocal: D. Pedro Becerro Rico